Señor

JUEZ PROMISCUO MUNICIPAL DE FONSECA LA GUAJIRA $\mathrm{E.S.D}$

REFERENCIA: Proceso EJECUTIVO DE BBVA COLOMBIA CONTRA SILVIO CUESTA SOLANO

RAD: 44 279 4089 001 2016 00125-00

ORLANDO FERNANDEZ GUERRERO, en mi calidad de representante judicial de la parte demandante, en el proceso de la referencia, presento LIQUIDACIÓN ACTUALIZADA DEL CRÉDITO al 11 de julio de 2023, del crédito cobrado.

1 OBLIGACIÓN PAGARÉ	2970
Saldo Capital	\$ 4.864.000
Intereses Corrientes	\$ 1.692.672
Intereses de mora por 86 meses al 1.4%	\$ 5.856.256

1 OBLIGACIÓN PAGARÉ	2988
Saldo Capital	\$ 4.672.000
Intereses Corrientes	\$ 1.625.856
Intereses de mora por 86 meses al 1.4%	\$ 5.625.088

1 OBLIGACIÓN PAGARÉ	6464
Saldo Capital	\$ 18.510.590
Intereses Corrientes	\$ 6.441.685
Intereses de mora por 86 meses al 1.4%	\$ 22.286.750
-	

TOTAL, OBLIGACIÓN

\$ 69.949.809

De igual forma solicito se liquiden costas y agencias en derecho dentro del presente proceso.

Del señor Juez, cordialmente,

Del señor Juez, cordialmente,

Orlando Fernández Guerrero